

COMUNICACIÓN INTERNA

Para: Gerencia General - Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos – Oficina Asesora de Comunicaciones – Oficina de Gestión Social – Subgerencia de Gestión Urbana – Subgerencia de Gestión Inmobiliaria – Subgerencia de Desarrollo de Proyectos – Subgerencia Jurídica – Subgerencia de Gestión Corporativa.

De: Jefe Oficina de Control Interno

Asunto: Resultados Segundo Seguimiento Metas Plan de Desarrollo y Proyectos de Inversión. Corte 31 de Junio de 2019.

Cordial saludo.

De conformidad con las facultades y roles legales establecidos en el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 648 de 2017 en materia de evaluación y seguimiento, y de lo contenido en el artículo 3° del Decreto Distrital 215 de 2017 "Por el cual se definen criterios para la generación, presentación y seguimiento de reportes del Plan Anual de Auditoría, y se dictan otras disposiciones", de manera atenta se allegan los resultados del segundo seguimiento de la vigencia sobre el estado de cada una de las metas producto contenidas en el Plan de Distrital de Desarrollo y de las metas del Plan de Acción de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá con corte al 30 de Junio de 2019.

Lo anterior con el fin de que se revisen y consideren las observaciones, alertas y recomendaciones sugeridas.

Cordialmente,

Janeth Villalba Mahecha
Janeth Villalba Mahecha
Jefe Oficina de Control Interno



Anexos: Informe de Estado Metas Plan de Desarrollo en 11 (once) folios ubles

	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Elaboró:	Miguel Ángel Pardo Mateus	Contratista	Oficina de Control Interno	<i>[Firma]</i>
Revisó:	Janeth Villalba Mahecha	Jefe	Oficina de Control Interno	<i>[Firma]</i>
Aprobó:	Janeth Villalba Mahecha	Jefe	Oficina de Control Interno	<i>[Firma]</i>

Los(as) arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo presentamos para su respectiva firma.

Oficina de Control Interno – Informe Decreto 215 de 2017
Destino: Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.
Documento Soporte
Corte: 30 de Junio de 2019

1. INTRODUCCION

El presente informe se realiza en cumplimiento con lo establecido en el "Artículo 3°. - Informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a cargo de la entidad" del Decreto Distrital 215 de 2017 "Por el cual se definen criterios para la generación, presentación y seguimiento de reportes del Plan Anual de Auditoría, y se dictan otras disposiciones" según lo cual "...los Auditores, Jefes de Control Interno o quienes hagan sus veces, en las entidades u organismos distritales deberán presentar un informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo".

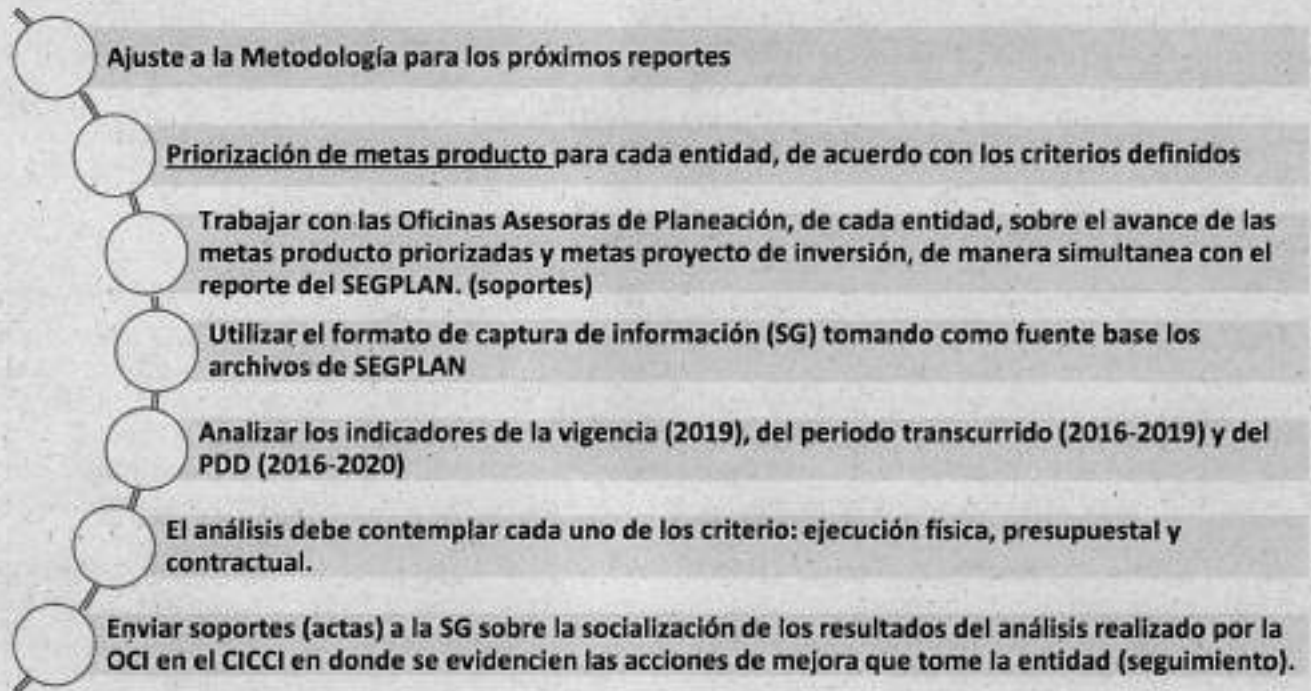
En ese sentido, el Plan de Desarrollo Distrital 2016 - 2020 "Bogotá Mejor para Todos" y el Plan de Acción de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá tiene contemplada la ejecución de 15 metas asociadas a tres proyectos de inversión los cuales presentan el siguiente resultado al corte al 31 de marzo de 2019, a partir de los componentes de ejecución contractual, ejecución presupuestal y ejecución física.

2. NOVEDADES

2.1 Ajustes metodológicos

En concordancia con la sesión del Comité Distrital de Auditoría celebrado el pasado 28 de junio de 2019, en el que se trataron aspectos relacionados con el análisis y ajustes a la metodología y formatos que soportan el informe de seguimiento a la metas del Plan Distrital de Desarrollo, en cumplimiento del Decreto Distrital No. 215 de 2017 "Por el cual se definen criterios para la generación, presentación y seguimiento de reportes del Plan Anual de Auditoría, y se dictan otras disposiciones" y una vez realizada la consulta para las observaciones de la Oficina de Control Interno, fueron realizados varias ajustes que se incorporaron en una nueva herramienta en formato Excel.

Los principales ajustes metodológicos introducidos se describen en las siguientes imágenes:



1. **Análisis Físico:** el cual se obtiene del resultado de la medición del indicador de cada una de las metas producto priorizadas. a partir de este análisis se selecciona una observación y una recomendación de una lista predeterminada, y finalmente se hace el análisis de posibles causas de incumplimiento por cada meta producto.
2. **Análisis Presupuestal y Contractual:** análisis que se obtiene del cumplimiento de cada una de las metas proyecto de inversión relacionadas con las metas producto priorizadas. Se selecciona una observación y una recomendación de una lista predeterminada y finalmente se hace el análisis de las posibles causas de incumplimiento por cada meta proyecto de inversión.

INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL



2.2 Ajuste en meta producto

Para el periodo se registra como novedad la finalización de la meta producto *"Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital"*, en razón a la expedición del Decreto Distrital No. 591 de 2018 con el cual se adoptó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de que trata el Decreto Nacional No. 1499 de 2017 *"Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015"* y con el cual se actualizó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

En concordancia con la actualización de estos fundamentos legales, la Secretaría Distrital de Planeación realizó la finalización de la precitada meta producto reemplazándola por *"544. Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG"*, con la cual el Distrito Capital busca realizar la transición al Modelo Integrado de Planeación y Gestión para lo cual se estructuró un plan distrital que contempla acciones para todas las entidades del distrito.

3. ESTADO DE LAS METAS PRODUCTOS Y METAS PROYECTOS DE INVERSIÓN

3.1 ESTADO META PRODUCTO: FORMULAR 10 PROYECTOS DE RENOVACIÓN URBANA PRIORIZADOS

PROYECTO DE INVERSIÓN: 83-FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE RENOVACIÓN URBANA

Nombre del indicador	Año	Indicador Programación Inicial Plan de Desarrollo	Indicador Programación Actual	Indicador Ejecución de la Vigencia	Indicador Porcentual Avance Vigencia	Indicador Porcentual Transcurrido Plan de Desarrollo	Indicador Porcentual Avance Plan de Desarrollo	Ejecución Presupuestal Vigencia	Ejecución Presupuestal Trayectoria PDD
Número de proyectos integrales del hábitat formulados	2019	4,5	1,47	1,09	74,15	96,12	94,2	43,34	66,2

Análisis_Físico_Principal_Observación	Análisis_Físico_Principal_Recomendación	Análisis_Físico_Análisis
13- No hay observación	11 - No requiere recomendación	La magnitud física de la meta presenta un buen desempeño tanto para el periodo como en el acumulado del plan de desarrollo, pero requiere mantenerse en monitoreo para asegurar pleno cumplimiento al culminar el plan de desarrollo.

3.2 ESTADO DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: 83-FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE RENOVACIÓN URBANA

Descripción de la meta	Estado	Recursos programados año 4	Recursos Ejecutados Año 4	Porcentaje de Ejecución de Recursos Año 4
Adelantar el 100 % de la etapa preparativa para la formulación de 10 proyectos de renovación urbana (Incluye, la evaluación de áreas de oportunidad, elaboración de 20 conceptos previos y la incorporación de 5 zonas al tratamiento de renovación urbana)	EN EJECUCION	3.015.815.984,00	2.492.090.577,00	82,63
Adelantar el 100 % de la etapa de formulación de 10 proyectos de desarrollo y renovación urbana (Incluye 10 perfiles preliminares y 10 prefactibilidades)	EN EJECUCION	4.037.785.016,00	564.697.383,00	13,99

Descripción de la meta	Observación Presupuestal	Recomendación Presupuestal	Análisis Presupuestal
Adelantar el 100 % de la etapa preparativa para la formulación de 10 proyectos de renovación urbana (Incluye, la evaluación de áreas de oportunidad, elaboración de 20 conceptos previos y la incorporación de 6 zonas al tratamiento de renovación urbana)	3- La ejecución presupuestal no es coherente con la ejecución física.	10 - No requiere recomendación	La ejecución presupuestal de la meta registra el 82,63% de avance mientras que el magnitud física registra en logro de 50% lo cual evidencia un desequilibrio entre los dos factores. Cabe anotar que la ejecución presupuestal registra un desempeño adecuado de acuerdo con lo transcurrido de la vigencia.
Adelantar el 100 % de la etapa de formulación de 10 proyectos de desarrollo y renovación urbana (Incluye 10 perfiles preliminares y 10 prefactibilidades)	3- La ejecución presupuestal no es coherente con la ejecución física.	5 - Mantener monitoreo constante y periódico del seguimiento del presupuesto y cumplimiento de las metas proyectos de inversión.	La ejecución presupuestal de la meta registra el 13,99% de avance mientras que el magnitud física registra en logro de 74,15% lo cual evidencia un desequilibrio entre los dos factores. La ejecución física registra un desempeño adecuado de acuerdo con lo transcurrido de la vigencia.

Descripción de la meta	Observación Contractual	Recomendación Contractual	Análisis Contractual
Adelantar el 100 % de la etapa preparativa para la formulación de 10 proyectos de renovación urbana (Incluye, la evaluación de áreas de oportunidad, elaboración de 20 conceptos previos y la incorporación de 6 zonas al tratamiento de renovación urbana)	9- Debilidades en la gestión precontractual	4- Fortalecer el proceso precontractual y contractual.	Según el documento "Seguimiento Plan de Contratación Inversión Junio" para la ejecución del proyecto 83 se proyectaron para la vigencia un total de 45 objetos contractuales de los cuales se han celebrado 41 que representan el 88,9%. Se presentan rezagos en la ejecución contractual. Se sugiere revisar los objetos contractuales no celebrados y definir si serán suscritos o, de lo contrario, retirarlos del Plan de Adquisiciones y actualizarlo. Se resalta que el seguimiento al estado de la ejecución del plan de adquisiciones ha mejorado. Si la afectación en el logro de la meta no obedece a temas contractuales se deben identificar las razones del desequilibrio y actuar para disminuir esta brecha.
Adelantar el 100 % de la etapa de formulación de 10 proyectos de desarrollo y renovación urbana (Incluye 10 perfiles preliminares y 10 prefactibilidades)	2- La gestión contractual no es coherente con la ejecución física.	4- Fortalecer el proceso precontractual y contractual.	Según el documento "Seguimiento Plan de Contratación Inversión Junio" para la ejecución del proyecto 83 se proyectaron para la vigencia un total de 45 objetos contractuales de los cuales se han celebrado 41 que representan el 88,9%. Es indispensable agilizar la ejecución de los compromisos y los pagos para mejorar el indicador presupuestal. Se presentan rezagos en la ejecución contractual. Se sugiere revisar los objetos contractuales no celebrados y definir si serán suscritos o, de lo contrario, retirarlos del Plan de Adquisiciones y actualizarlo. Dado que el logro físico supera en seis veces el avance presupuestal, se sugiere realizar una revisión financiera a fin de determinar si será necesaria la totalidad de los recursos para cumplir el restante de la magnitud física y destinarlos a otras erogaciones. Se resalta que el seguimiento al estado de la ejecución del plan de adquisiciones ha mejorado.

3.3 ESTADO META PRODUCTO: GESTIONAR SUELO PARA 8 MANZANAS PARA PROYECTOS DE RENOVACIÓN URBANA
PROYECTO DE INVERSIÓN: 84- GESTIÓN DEL SUELO Y DESARROLLO DE PROYECTOS

Nombre del indicador	Año	Indicador Programación Inicial Plan de Desarrollo	Indicador Programación Actual	Indicador Ejecución de la Vigencia	Indicador Porcentual Avance Vigencia	Indicador Porcentual Transcurrido Plan de Desarrollo	Indicador Porcentual Avance Plan de Desarrollo	Ejecución Presupuestal Vigencia	Ejecución Presupuestal Trayectoria PDD
Número de manzanas gestionadas para proyectos de renovación urbana	2019	3	2	0,75	39	84,52	83,25	23,78	81,7

Análisis_Físico_Principal_Observación	Análisis_Físico_Principal_Recomendación	Análisis_Físico_Análisis
11- Alerta de incumplimiento de la meta producto.	4 - Realizar un análisis que permita identificar las causas que retrasan el desarrollo o cumplimiento de la meta producto, y tomar las medidas efectivas que mejoren los resultados.	La meta de gestionar las manzanas para proyectos de renovación urbana registra retrasos en relación con el tiempo transcurrido de la vigencia. Es necesario adelantar acciones efectivas para lograr equilibrar la meta y mejorar el indicador. Se debe documentar en el reporte SEGPLAN las situaciones que han impedido lograr los porcentajes de avance deseados toda vez que se consignó que "La meta no presenta retrasos en su ejecución".

**3.4 ESTADO DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN
PROYECTO DE INVERSIÓN: 84- GESTIÓN DEL SUELO Y DESARROLLO DE PROYECTOS**

Descripción de la meta	Estado	Recursos programados año 4	Recursos Ejecutados Año 4	Porcentaje de Ejecución de Recursos Año 4
Adelantar el 100 % de la etapa previa para Gestión de suelo (8 manzanas de renovación urbana).	EN EJECUCION	5.297.302.930,00	4.228.070.555,00	79,82
Adelantar 100 % del proceso de adquisición de suelo (8 manzanas de renovación urbana).	EN EJECUCION	31.931.192.426,00	83.262.911,00	0,26
(*) Mantener 100 % de los predios en propiedad de la ERU y en los patrimonios autónomos en óptimas condiciones, vigilados, a paz y salvo por concepto de impuestos prediales y servicios públicos.	EN EJECUCION	6.929.550.551,00	6.057.657.105,00	87,42
Comercializar 36 hectáreas de suelo útil propiedad de la entidad	EN EJECUCION	790.978.208,00	507.547.363,00	64,17
(*) Desarrollar 100 % de obras de urbanismo y construcción, que incluye diseños, trámites ambientales, licencias de construcción, entregas a las E.S.P. y demás entidades distritales	EN EJECUCION	23.789.526.294,00	5.444.026.084,00	22,88
(*) Ejecución 100 % convenios para desarrollo de proyectos	EN EJECUCION	1.963.397.591,00	491.073.834,00	25,01

Descripción de la meta	Observación Presupuestal	Recomendación Presupuestal	Análisis Presupuestal
Adelantar el 100 % de la etapa previa para Gestión de suelo (8 manzanas de renovación urbana).	3- La ejecución presupuestal no es coherente con la ejecución física.	5 - Mantener monitoreo constante y periódico del seguimiento del presupuesto y cumplimiento de las metas proyectos de inversión.	La ejecución presupuestal de la meta registra el 79,82% de avance mientras que el magnitud física registra en logro de 60% lo cual evidencia un desequilibrio entre los dos factores.
Adelantar 100 % del proceso de adquisición de suelo (8 manzanas de renovación urbana).	3- La ejecución presupuestal no es coherente con la ejecución física.	6 - Fortalecer la planeación del proceso presupuestal.	La ejecución presupuestal de la meta registra el 0,26% de avance mientras que el magnitud física registra en logro de 75% lo cual evidencia un desequilibrio entre los dos factores.
(*) Mantener 100 % de los predios en propiedad de la ERU y en los patrimonios autónomos en óptimas condiciones, vigilados, a paz y salvo por concepto de impuestos prediales y servicios públicos.	3- La ejecución presupuestal no es coherente con la ejecución física.	5 - Mantener monitoreo constante y periódico del seguimiento del presupuesto y cumplimiento de las metas proyectos de inversión.	La ejecución presupuestal de la meta registra el 87,42% de avance mientras que el magnitud física registra en logro del 50% lo cual evidencia un desequilibrio entre los dos factores.
Comercializar 36 hectáreas de suelo útil propiedad de la entidad	3- La ejecución presupuestal no es coherente con la ejecución física.	4 - Realizar un análisis que permita identificar las causas que retrasan el desarrollo o cumplimiento del proyecto de inversión, de forma que se tomen las medidas efectivas que mejoren los resultados.	La ejecución presupuestal de la meta registra el 64,17% de avance mientras que el magnitud física registra en logro del 36,50% lo cual evidencia un desequilibrio entre los dos factores.
(*) Desarrollar 100 % de obras de urbanismo y construcción, que incluye diseños, trámites ambientales, licencias de construcción, entregas a las E.S.P. y demás entidades distritales	9- Retraso y/o incumplimiento en la ejecución presupuestal.	4 - Realizar un análisis que permita identificar las causas que retrasan el desarrollo o cumplimiento del proyecto de inversión, de forma que se tomen las medidas efectivas que mejoren los resultados.	La ejecución presupuestal de la meta registra el 22,8% de avance mientras que el magnitud física registra un logro del 23% lo cual evidencia equilibrio entre los dos factores pero resagos en el desempeño.
(*) Ejecución 100 % convenios para desarrollo de proyectos	3- La ejecución presupuestal no es coherente con la ejecución física.	5 - Mantener monitoreo constante y periódico del seguimiento del presupuesto y cumplimiento de las metas proyectos de inversión.	La ejecución presupuestal de la meta registra el 25,01% de avance mientras que el magnitud física registra en logro del 50% lo cual evidencia equilibrio entre los dos factores.

Descripción de la meta	Observación Contractual	Recomendación Contractual	Análisis Contractual
Adelantar el 100 % de la etapa previa para Gestión de suelo (8 manzanas de renovación urbana).	9- Debilidades en la gestión precontractual	4- Fortalecer el proceso precontractual y contractual.	Según el documento "Seguimiento Plan de Contratación Inversión Junio" para la ejecución del proyecto 84 se proyectaron para la vigencia un total de 135 objetos contractuales de los cuales se han celebrado 114 que representan el 84,4%. Se presentan rezagos en la ejecución contractual. Se sugiere revisar los objetos contractuales no celebrados y definir si serán suscritos o, de lo contrario, retirarlos del Plan de Adquisiciones y actualizarlo. Se resalta que el seguimiento al estado de la ejecución del plan de adquisiciones ha mejorado. Si la afectación en el logro de la meta no obedece a temas contractuales se deben identificar las razones del desequilibrio y actuar para disminuir esta brecha.
Adelantar 100 % del proceso de adquisición de suelo (8 manzanas de renovación urbana).	2- la gestión contractual no es coherente con la ejecución física.	3- Fortalecer la planeación del proceso contractual.	Según el documento "Seguimiento Plan de Contratación Inversión Junio" para la ejecución del proyecto 84 se proyectaron para la vigencia un total de 135 objetos contractuales de los cuales se han celebrado 114 que representan el 84,4%. Se presentan rezagos en la ejecución contractual. Se sugiere revisar los objetos contractuales no celebrados y definir si serán suscritos o, de lo contrario, retirarlos del Plan de Adquisiciones y actualizarlo. Dado que el logro físico supera en 70% el avance presupuestal, se sugiere realizar una revisión financiera para determinar las razones por las cuales se presenta tanta diferencia entre los dos factores y determinar si será necesaria la totalidad de los recursos para cumplir el restante de la magnitud física y destinarlos a otras erogaciones. Se resalta que el seguimiento al estado de la ejecución del plan de adquisiciones ha mejorado.
(*) Mantener 100 % de los predios en propiedad de la ERU y en los patrimonios autónomos en óptimas condiciones, vigilados, a paz y salvo por concepto de impuestos prediales y servicios públicos.	2- la gestión contractual no es coherente con la ejecución física.	3- Fortalecer la planeación del proceso contractual.	Según el documento "Seguimiento Plan de Contratación Inversión Junio" para la ejecución del proyecto 84 se proyectaron para la vigencia un total de 135 objetos contractuales de los cuales se han celebrado 114 que representan el 84,4%. Se presentan rezagos en la ejecución contractual. Se sugiere revisar los objetos contractuales no celebrados y definir si serán suscritos o, de lo contrario, retirarlos del Plan de Adquisiciones y actualizarlo. Dado que el logro físico se encuentra rezagado en relación con los compromisos presupuestales ejecutados, se sugiere realizar una revisión financiera a fin de determinar si será necesaria la totalidad de los recursos para cumplir el restante de la magnitud física y destinarlos a otras erogaciones. Se resalta que el seguimiento al estado de la ejecución del plan de adquisiciones ha mejorado. Es importante que se aclare la cobertura del 50% a que obedece.

Descripción de la meta	Observación Contractual	Recomendación Contractual	Análisis Contractual
Comercializar 36 hectáreas de suelo útil propiedad de la entidad	2- La gestión contractual no es coherente con la ejecución física.	3- Fortalecer la planeación del proceso contractual.	Según el documento "Seguimiento Plan de Contratación Inversión Junio" para la ejecución del proyecto 84 se proyectaron para la vigencia un total de 135 objetos contractuales de los cuales se han celebrado 114 que representan el 84.4%. Se presentan rezagos en la ejecución contractual. Se sugiere revisar los objetos contractuales no celebrados y definir si serán suscritos o, de lo contrario, retirarlos del Plan de Adquisiciones y actualizarlo. La meta "Comercializar 36 Hectáreas de suelo útil propiedad de la entidad" presenta rezagos físicos importantes para el periodo. Agilizar la contratación de aquellos objetos que son representativos para el proyecto. Si la afectación en el logro de la meta no obedece a temas contractuales se deben identificar las razones del desequilibrio y actuar para disminuir esta brecha.
(*) Desarrollar 100 % de obras de urbanismo y construcción, que incluye diseños, trámites ambientales, licencias de construcción, entregas a las E.S.P. y demás entidades distritales	4- Debilidad en la planeación de la contratación.	3- Fortalecer la planeación del proceso contractual.	La meta "Desarrollar 100% de obras de urbanismo y construcción, que incluye diseños, trámites ambientales, licencias de construcción, entregas a las E.S.P. y demás entidades distritales" no presentó avance físico para el segundo trimestre de la vigencia y presenta rezagos importantes. Agilizar la contratación de aquellos objetos que son representativos para el proyecto. Si la afectación en el logro de la meta no obedece a temas contractuales se deben identificar las razones del retraso en los factores presupuestales y físicos con el fin de actuar para presentar avances significativos en el logro de la meta.
(*) Ejecución 100 % convenios para desarrollo de proyectos	3- La ejecución presupuestal no es coherente con la gestión contractual.	4- Fortalecer el proceso precontractual y contractual.	Dado que el logro físico supera el avance en 25% la ejecución presupuestal, se sugiere realizar un análisis para justificar y documentar las razones de estas diferencias. Agilizar la contratación de aquellos objetos que son representativos para el proyecto. Se deben identificar las razones del retraso en los factores presupuestales y físicos con el fin de actuar para presentar avances significativos en el logro de la meta. Se resalta que el seguimiento al estado de la ejecución del plan de adquisiciones ha mejorado.

3.5 ESTADO META PRODUCTO: INCREMENTAR A UN 90% LA SOSTENIBILIDAD DEL SIG EN EL GOBIERNO DISTRITAL - FINALIZADA
PROYECTO DE INVERSIÓN: 34- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Nombre del indicador	Año	Indicador Programación Inicial Plan de Desarrollo	Indicador Programación Actual	Indicador Ejecución de la Vigencia	Indicador Porcentual Avance Vigencia	Indicador Porcentual Transcurrido Plan de Desarrollo	Indicador Porcentual Avance Plan de Desarrollo	Ejecución Presupuestal Vigencia	Ejecución Presupuestal Trayectoria PDD	Finalizado
Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital	2019	25	0	0	0	100	100	0	72,9	1
Análisis_Físico_Principal_Observación		Análisis_Físico_Principal_Recomendación			Análisis_Físico_Análisis					
13- No hay observación		11- No requiere recomendación			La meta fue finalizada y reemplazada por "Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales"					

3.6 ESTADO DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: 34- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
NO APLICA

3.7 ESTADO META PRODUCTO: GESTIONAR EL 100% DEL PLAN DE ADECUACIÓN Y SOSTENIBILIDAD SIGD-MIPGI
PROYECTO DE INVERSIÓN: 34- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Nombre del indicador	Año	Indicador Programación Inicial Plan de Desarrollo	Indicador Programación Actual	Indicador Ejecución de la Vigencia	Indicador Porcentual Avance Vigencia	Indicador Porcentual Transcurrido Plan de Desarrollo	Indicador Porcentual Avance Plan de Desarrollo	Ejecución Presupuestal Vigencia	Ejecución Presupuestal Trayectoria PDD
Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPGI en las entidades distritales	2019	0	100	37	37	37	18,5	55,67	55,7

Análisis_Físico_Principal_Observación	Análisis_Físico_Principal_Recomendación	Análisis_Físico_Análisis
11- Alerta de incumplimiento de la meta producto.	5 - Mantener monitoreo constante y periódico del seguimiento a las metas producto, para evitar desviaciones frente a lo programado.	El porcentaje de cumplimiento de la magnitud física refleja un comportamiento bajo en relación con el período transcurrido tanto de la vigencia como del acumulado al plan de desarrollo. Es necesario adelantar acciones efectivas para lograr equilibrar la meta y mejorar el indicador. Se debe documentar en el reporte SEGPLAN las situaciones que han impedido lograr los porcentajes de avance deseados toda vez que se consignó que <i>"La meta no presenta retrasos en su ejecución"</i> .

3.8 ESTADO DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 34- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Descripción de la meta	Estado	Recursos programados año 4	Recursos Ejecutados Año 4	Porcentaje de Ejecución de Recursos Año 4
Consolidar 100 % la plataforma tecnológica de apoyo a los procesos de la empresa.	EN EJECUCION	801.850.000,00	56.000.000,00	6,98
Implementar 100 % la estrategia de comunicación de la ERU	EN EJECUCION	4.427.378.220,00	1.771.205.861,00	40,01
Implementar 100 % el sistema integrado de gestión en la ERU	EN EJECUCION	222.830.078,00	187.314.723,00	84,06
Consolidar y mantener 100 % el Sistema de Gestión documental de la entidad acorde con la normatividad vigente	EN EJECUCION	200.000.000,00	0,00	0,00
Fortalecer 100 % la Infraestructura física de la empresa	EN EJECUCION	33.000.000,00	0,00	0,00
(* Fortalecer 100 % la capacidad misional y de apoyo de la empresa a través de un recurso humano apto	EN EJECUCION	3.976.436.702,00	3.364.375.820,00	84,61

Descripción de la meta	Observación Presupuestal	Recomendación Presupuestal	Análisis Presupuestal
Consolidar 100 % la plataforma tecnológica de apoyo a los procesos de la empresa.	3- La ejecución presupuestal no es coherente con la ejecución física.	6 - Fortalecer la planeación del proceso presupuestal.	La ejecución presupuestal de la meta registra el 6,98% de avance mientras que el magnitud física registra en logro de 55% lo cual evidencia un desequilibrio entre los dos factores.
Implementar 100 % la estrategia de comunicación de la ERU	12 - No hay observación	10 - No requiere recomendación	La ejecución presupuestal de la meta registra el 40,01% y la magnitud física registra en logro del 50% lo cual evidencia un equilibrio razonable entre los dos factores.
Implementar 100 % el sistema integrado de gestión en la ERU	3- La ejecución presupuestal no es coherente con la ejecución física.	5 - Mantener monitoreo constante y periódico del seguimiento del presupuesto y cumplimiento de las metas proyectos de inversión.	La ejecución presupuestal de la meta registra el 84,06% de avance mientras que el magnitud física registra en logro del 60% lo cual evidencia un desequilibrio entre los dos factores.
Consolidar y mantener 100 % el Sistema de Gestión documental de la entidad acorde con la normatividad vigente	9- Retraso y/o incumplimiento en la ejecución presupuestal.	4 - Realizar un análisis que permita identificar las causas que retrasan el desarrollo o cumplimiento del proyecto de inversión, de forma que se tomen las medidas efectivas que mejoren los resultados.	La ejecución presupuestal permanece con 0% de avance mientras que la magnitud física registra en logro del 53,16% lo cual evidencia un desequilibrio entre los dos factores.
Fortalecer 100 % la infraestructura física de la empresa	9- Retraso y/o incumplimiento en la ejecución presupuestal.	4 - Realizar un análisis que permita identificar las causas que retrasan el desarrollo o cumplimiento del proyecto de inversión, de forma que se tomen las medidas efectivas que mejoren los resultados.	La ejecución presupuestal permanece con 0% de avance mientras que la magnitud física registra en logro del 62,80 lo cual evidencia un desequilibrio entre los dos factores.
(*) Fortalecer 100 % la capacidad misional y de apoyo de la empresa a través de un recurso humano apto	12 - No hay observación	10 - No requiere recomendación	La ejecución presupuestal registra un avance del 84,61% y la magnitud física registra un logro del 85% lo cual evidencia un equilibrio entre los dos factores. El Factor contractual también es consistente con los datos reportados.

Descripción de la meta	Observación Contractual	Recomendación Contractual	Análisis Contractual
<p>Consolidar 100 % la plataforma tecnológica de apoyo a los procesos de la empresa.</p>	<p>3- La ejecución presupuestal no es coherente con la gestión contractual.</p>	<p>4- Fortalecer el proceso precontractual y contractual.</p>	<p>Según el documento "Seguimiento Plan de Contratación Inversión Junio" para la ejecución del proyecto 34 se proyectaron para la vigencia un total de 61 objetos contractuales de los cuales se han celebrado 55 que representan el 90,16%. Dado que el logro físico supera en 6 veces el avance en la ejecución presupuestal, se sugiere realizar un análisis para justificar y documentar las razones de estas diferencias y determinar si los recursos no utilizados serán necesarios para el cumplimiento de la magnitud física restante. Los giros presupuestales al corte presentan rezagos en relación con lo corrido de la vigencia. Es indispensable agilizar la ejecución de los compromisos y los pagos para mejorar el indicador presupuestal. Se resalta que el seguimiento al estado de la ejecución del plan de adquisiciones ha mejorado. Es necesario, dadas las alertas que generan los indicadores, que se analicen las causas de las situaciones mencionadas y se tomen las decisiones correspondientes conducentes a mejorar el desempeño y el logro de la meta estipulada.</p>
<p>Implementar 100 % la estrategia de comunicación de la ERU</p>	<p>2- La gestión contractual no es coherente con la ejecución física.</p>	<p>4- Fortalecer el proceso precontractual y contractual.</p>	<p>Según el documento "Seguimiento Plan de Contratación Inversión Junio" para la ejecución del proyecto 34 se proyectaron para la vigencia un total de 61 objetos contractuales de los cuales se han celebrado 55 que representan el 90,16%. Dado que existen 6 objetos contractuales no celebrados, se sugiere revisar los objetos contractuales no celebrados y definir si serán suscritos o, de lo contrario, retirarlos del Plan de Adquisiciones y actualizarlo. Se resalta que el seguimiento al estado de la ejecución del plan de adquisiciones ha mejorado. Es necesario, dadas las alertas que generan los indicadores, que se analicen las causas de las situaciones mencionadas y se tomen las decisiones correspondientes conducentes a mejorar el desempeño y el logro de la meta estipulada.</p>
<p>Implementar 100 % el sistema integrado de gestión en la ERU</p>	<p>3- La ejecución presupuestal no es coherente con la gestión contractual.</p>	<p>4- Fortalecer el proceso precontractual y contractual.</p>	<p>Según el documento "Seguimiento Plan de Contratación Inversión Junio" para la ejecución del proyecto 34 se proyectaron para la vigencia un total de 61 objetos contractuales de los cuales se han celebrado 55 que representan el 90,16%. La meta "Implementar 100% el sistema integrado de gestión en la ERU" no presentó avances durante el período. Es necesario dar un impulso institucional a la gestión para mejorar el indicador de logro de la meta física. Dado que la ejecución presupuestal es superior al avance físico y no se registraron avances durante el período, es necesaria una revisión del estado de la meta desde los factores contractuales, presupuestales y físicos para determinar las razones de las diferencias y definir acciones que permitan equilibrar los indicadores y cumplir la magnitud física.</p>

Descripción de la meta	Observación Contractual	Recomendación Contractual	Análisis Contractual
Consolidar y mantener 100 % el Sistema de Gestión documental de la entidad acorde con la normatividad vigente	6- Debilidad en la planeación de la contratación.	4- Fortalecer el proceso precontractual y contractual.	Dado que la ejecución presupuestal no registra avances mientras que el logro físico es adecuado con el tiempo transcurrido de la vigencia, es necesario que la Empresa realice un análisis de estas diferencias y determine las razones por las cuales se presentaron. Es necesario tener especial cuidado en los próximos reportes de la ejecución presupuestal revisando previamente las razones por las cuales no se presentaron avances. Se debe tomar una decisión en relación con el objeto contractual no suscrito y determinar si los recursos no utilizados deben ser destinados a otras erogaciones. Documentar esta situación en relación a la planeación de estos factores.
Fortalecer 100 % la Infraestructura física de la empresa	6- Debilidad en la planeación de la contratación.	4- Fortalecer el proceso precontractual y contractual.	Dado que la ejecución presupuestal no registra avances mientras que el logro físico es adecuado con el tiempo transcurrido de la vigencia, es necesario que la Empresa realice un análisis de estas diferencias y determine las razones por las cuales se presentaron. Es necesario tener especial cuidado en los próximos reportes de la ejecución presupuestal revisando previamente las razones por las cuales no se presentaron avances. En relación con el objeto contractual no suscrito se determinó dar traslado de 17 millones al componente infraestructura tecnológica para el proceso de 64 millones para el protocolo IPVS. Documentar esta situación en relación a la planeación de estos factores.
(*) Fortalecer 100 % la capacidad misional y de apoyo de la empresa a través de un recurso humano apto	13- No hay observación	30- No requiere recomendación	La meta "Fortalecer 100 % la capacidad misional y de apoyo de la empresa a través de un recurso humano apto" no presentó avance físico para el segundo trimestre de la vigencia. Tener en cuenta las contrataciones pendientes y ejecutarlas oportunamente. Existen dos objetos contractuales programados por fuera de la vigencia fiscal actual (2020).

4. ESTADO DE EJECUCION GENERAL DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

De acuerdo con los seguimientos al Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. con corte al 30 de junio de 2019, la ejecución general de la contratación presenta el siguiente estado:

CORTE	TOTAL PROYECTADOS A LA VIGENCIA 2019	VARIACION	PROGRAMADOS AL CORTE	EJECUTADOS AL CORTE	TOTAL NO EJECUTADOS	% GENERAL DE CUMPLIMIENTO	CONCEPTO
MARZO DE 2019	252	N.A.	215	184	31	88%	SATISFACTORIO
JUNIO DE 2019	282	11,9%	40	24	54	80,8%	SATISFACTORIO

De acuerdo con lo anterior, si bien el porcentaje de ejecución del Plan de Adquisiciones se mantiene en un nivel satisfactorio, se observa que comparativamente con relación al período entre enero a marzo de 2019, se redujo el porcentaje de cumplimiento; esto en razón a que el número de contratos proyectados para la vigencia durante el período entre Abril – Junio de 2019 aumento en 30 con un variación del 11,9%.

En el siguiente cuadro se presenta el detalle de los objetos contractuales no celebrados con corte a 30 de junio de 2019, así:

PROYECTO DE INVERSIÓN	META	OBJETO / ROL	VALOR MENSUAL PROGRAMA DO	PLAZO DE EJECUCIÓN (meses)	VALOR TOTAL	AREA RESPONSABLE
(83) FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA	(83) Adelantar la etapa preparativa de 10 proyectos de renovación urbana	ARL contratistas	1.200.000	12	14.400.000	SUBGERENCIA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS
(83) FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA	(83) Adelantar la etapa preparativa de 10 proyectos de renovación urbana	Apoyo profesional requerido para la formulación de proyectos	No aplica	No aplica	289.197.951	SUBGERENCIA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS
(83) FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA	(83) Adelantar la etapa de formulación de 10 proyectos de renovación urbana	Actualización y/o reformulación del estudio de tránsito para la formulación del Plan Parcial Usme Central, aprobado por la Secretaría Distrital de Movilidad.	44.000.000	5	220.000.000	SUBGERENCIA DE GESTIÓN URBANA
(83) FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA	(83) Adelantar la etapa de formulación de 10 proyectos de renovación urbana	ELABORACIÓN Y FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA PARA LAS OBRAS DE URBANISMO CORRESPONDIENTE AL POLÍGONO 2, QUE HACE PARTE DE LA OPERACIÓN ESTRATEGICA NUEVO USME	69.000.000	5	345.000.000	SUBGERENCIA DE GESTIÓN URBANA
(83) FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA	(83) Adelantar la etapa de formulación de 10 proyectos de renovación urbana	Elaboración del levantamiento topográfico planimétrico y altimétrico de los predios incluidos en el plan parcial Usme Central (Polígono 2) de la Operación Estratégica Nuevo Usme	50.000.000	5	250.000.000	SUBGERENCIA DE GESTIÓN URBANA

(83) FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA	(83) Adelantar la etapa de formulación de 10 proyectos de renovación urbana	Actualización y/o reformulación del estudio geotécnico y ambiental para la formulación del Plan Parcial Usme Central (polígono 2) de la Operación estratégica con el aval de las autoridades competentes.	125.000.000	5	625.000.000	SUBGERENCIA DE GESTIÓN URBANA
(83) FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA	(83) Adelantar la etapa de formulación de 10 proyectos de renovación urbana	Elaboración del estudio preliminar de redes hidrosanitarias, eléctricas y de gas para la modificación del Plan Parcial de USME CENTRAL de la Operación Estratégica Nuevo Usme, aprobados por las empresas de servicios públicos.	48.000.000	6	230.000.000	SUBGERENCIA DE GESTIÓN URBANA
(83) FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA	(83) Adelantar la etapa de formulación de 10 proyectos de renovación urbana	Adelantar los avalúes de referencia de los predios incluidos en el ámbito del proyecto Ciudad Río (piloto no 1 - calle 80)	50.000.000	2	100.000.000	SUBGERENCIA DE GESTIÓN URBANA/Gerente Proyecto SPAP
(83) FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA	(83) Adelantar la etapa de formulación de 10 proyectos de renovación urbana	Otros estudios requeridos para el proceso de formulación de proyectos			1.689.174.8 54	SUBGERENCIA DE GESTIÓN URBANA
(83) FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA	(83) Adelantar la etapa de formulación de 10 proyectos de renovación urbana	Contratar el apoyo logístico necesario para adelantar la Consulta previa como requisito para la modificación del Plan Parcial El Edén El Descanso	7.000.000	1	7.000.000	SUBGERENCIA DE GESTIÓN URBANA (Ver informe Auditoría Proyecto El Eden El Descanso)
(84) GESTIÓN DE SUELO	(84) Adelantar el 100% de la etapa previa para la gestión de suelo en 8 manzanas de renovación urbana	Constitución de fiducia y comisiones. Patrimonio autónomo Alameda Entre parques para administrar recursos y	150.000.000	1	150.000.000	SUBGERENCIA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS /GERENCIA PROYECTO ALAMEDA

		predios, obras y gestión predial				
(84) GESTIÓN DE SUELO	(84) Adelantar el 100% de la etapa previa para la gestión de suelo en 8 manzanas de renovación urbana	Avalúos de referencia para otros proyectos como Alameda y Ciudad Río	100.000.000	1	100.000.000	DIRECCIÓN DE PREDIOS
(84) GESTIÓN DE SUELO	(84) Adquisición de predios	Adquisición predios Proyecto Alameda incluye compensaciones sociales	31.795.268.531	N/A	31.795.268.531	SUBGERENCIA JURÍDICA/DIRECCIÓN DE PREDIOS
(84) GESTIÓN DE SUELO	(84) Adquisición de predios	PAGO DEL PRECIO POR PAGAR DEL PREDIO IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA 505 -40098334, DEL PROYECTO CIUDADELA EL PORVENIR, PROPIETARIA ACTUAL STELLA AYALA DE LÓPEZ	8.700.000	N/A	8.700.000	SUBGERENCIA JURÍDICA/DIRECCIÓN DE PREDIOS
(84) GESTIÓN DE SUELO	(84) Mantenimiento de predios	Mantenimiento y cerramiento de todos los predios de la ERU	108.725.000	N/A	108.725.000	SUBGERENCIA DE DESARROLLO DE PROYECTOS
(84) GESTIÓN DE SUELO	(84) Mantenimiento de predios	Mantenimiento, construcción y suministro de cerramientos Estación Central	108.725.000	N/A	108.725.000	SUBGERENCIA DE DESARROLLO DE PROYECTOS
(84) GESTIÓN DE SUELO	(84) Mantenimiento de predios	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA QUE REALICE LA EMPRESA.	6.174.088	8	49.392.688	SUBGERENCIA DE GESTIÓN INMOBILIARIA/DIRECCIÓN COMERCIAL
(84) GESTIÓN DE SUELO	(84) Mantenimiento de predios	OTROS SERVICIOS REQUERIDOS PARA EL PROCESO DE GESTIÓN DE SUELO RELACIONADOS CON EL COMPONENTE DE MANTENIMIENTO	48.517.301	N/A	48.517.301	SUBGERENCIA DE DESARROLLO DE PROYECTOS

(34) FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	(34) Consolidar y mantener al 100% el sistema de gestión documental de la entidad acorde con la normatividad vigente	Adquisición sistema de información para gestión documental según lineamientos del Archivo Distrital	16.666.667	12	200.000.000	SUBGERENCIA DE GESTIÓN CORPORATIVA
(34) FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	(34) Implementar al 100% el plan de acción de mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión	Material de apoyo para implementación MIPG	50.000.000	12	17.042.054	SUBGERENCIA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS
(34) FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	(34) Implementar al 100% el plan de acción de mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión	Gestión Ambiental rubro asignado para la ejecución del plan de acción anual	1.000.000	12	12.000.000	SUBGERENCIA DE DESARROLLO DE PROYECTOS
(34) FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	(34) Fortalecer al 100% la estructura física de la empresa	Infraestructura física	33.000.000	N/A	33.000.000	SUBGERENCIA DE GESTIÓN CORPORATIVA
(34) FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	(34) Fortalecer al 100% la capacidad misional y de apoyo de la empresa a través de un recurso humano apto	Prestación de servicios profesionales en el desarrollo de los procesos relacionados con la gestión jurídica de la empresa	3.105.000	9	27.945.000	SUBGERENCIA JURIDICA
(34) FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	(34) Fortalecer al 100% la capacidad misional y de apoyo de la empresa a través de un recurso humano apto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA COORDINACIÓN DE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN CONTRACTUAL CDE LOS PROYECTOS A CARGO DE LA EMPRESA	11.044.822	8	88.358.576	SUBGERENCIA JURIDICA/DIRECCIÓN GESTIÓN CONTRACTUAL
(34) FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	(34) Fortalecer al 100% la capacidad misional y de apoyo de la empresa a través de un recurso humano apto	Apoyo profesional fortalecimiento institucional	2.241.136	N/A	2.391.136	

5. RECOMENDACIONES GENERALES

- Estudiar y atender las recomendaciones particulares consignadas en los diferentes apartes de este informe.
- Se reitera a la administración dar agilidad a trámites precontractuales para la suscripción de la contratación programada, diferente a la celebración de los convenios administrativos.
- Nuevamente se insiste en revisar con detenimiento si los objetos contractuales programados para el corte son necesarios para el cumplimiento de las metas y proceder con los ajustes correspondientes documentando las razones de su no celebración e informando las novedades a la Oficina de Control Interno.

Janeth Villalba M.
Janeth Villalba Mahecha
 Jefe Oficina de Control Interno

	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Elaboró:	Miguel Ángel Pardo Mateus	Contratista	Oficina de Control Interno	<i>[Firma]</i>
Revisó:	Janeth Villalba Mahecha	Jefe	Oficina de Control Interno	<i>[Firma]</i>
Aprobó:	Janeth Villalba Mahecha	Jefe	Oficina de Control Interno	<i>[Firma]</i>
Los(as) arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo presentamos para su respectiva firma.				